



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3908

C/1625/2025

Montevideo, 16 de diciembre de 2025

Señor Ministro de Economía y Finanzas,
economista Gabriel Oddone.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional César Leonardo Falcón De Vicente.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Montevideo, 16 de diciembre de 2025

Sr Presidente de la Cámara de Representantes

Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración:

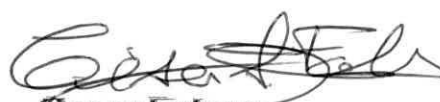
Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se dé curso al presente pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas , a efectos de que se informe sobre lo siguiente:

1. Cuales fueron los montos aportados a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación , en los últimos 5 años, en el marco de la Ley 14.040 , Artículo 3ª, inciso 1ª .

(4% de la utilidad líquida que obtengan los Casinos que explote el Poder Ejecutivo).

Se solicita indicar en qué año se generaron los referidos montos y en qué fecha fueron trasladados a la Comisión.

Sin mas saluda atentamente:


Cesar Falcon
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 16/12/25.	CARPETA N° 1625/025.
HORA 15:26.	ASUNTO N° 3911.
FUNCIONARIO 	